Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

18 MAY 2022

La Paz, 11 de mayo de 2022
P.I.E. Nº 621/2021-2022

Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Rodrigo Paz Pereira, quien solicita al señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. Informe, sobre los planes y programas de fortalecimiento agropecuario, silvicultura y apícola (agricultura, pesca, producción de hortalizas, mejoramiento de tubérculos, ganadería y otros) para pequeños productores a nivel nacional y específicamente en el Departamento de Tarija, en las gestiones 2021 y 2022. Adjunte documentación de respaldo. **--- 2.** Señale a cuánto ascendería el monto económico para los planes y programas de fortalecimiento agropecuario, silvicultura y apícola, y a cuantas familias beneficia. Adjunte documentación de respaldo. **--- 3.** Informe si el Ministerio a su cargo cuenta con futuros programas para el fortalecimiento agropecuario, silvicultura y apícola en el Departamento de Tarija. Adjunte documentación de respaldo.**"**

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

CÁMARA DE SENADORES — COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA originario CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD
RECIBIDO
DÍA 07 | MES 7 | AÑO 22 | HORA 14:26
No. CORRELATIVO | FIRMA
No. EJEMPLARES | No. FOJAS 1

La Paz, 10 de junio de 2022
CAR/MDPyEP/DGAJ/UDN N° 0070/2022

00712

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA — RECIBIDO — 17 JUN 2022 — DESPACHO MINISTRA — La Paz - Bolivia

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 621/2021-2022

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP- N° 328/2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito-PIE N° 621/2021-2022, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. INFORME SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y APÍCOLA (AGRICULTURA, PESCA, PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, MEJORAMIENTO DE TUBÉRCULOS, GANADERÍA Y OTROS), PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES A NIVEL NACIONAL Y ESPECÍFICAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA, EN LAS GESTIONES 2021 Y 2022. ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

RESPUESTA. El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, no tiene competencia en los temas formulados en la pregunta correspondiente.

PREGUNTA 2. SEÑALE A CUÁNTO ASCENDERÍA EL MONTO ECONÓMICO PARA LOS PLANES Y PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y APÍCOLA, Y A CUÁNTAS FAMILIAS BENEFICIA. ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

RESPUESTA. Nos remitimos a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 3. INFORME SI EL MINISTERIO A SU CARGO CUENTA CON FUTUROS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y APÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA. ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

RESPUESTA. Nos remitimos a la respuesta de la pregunta 1.

Hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA — DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA — RECIBIDO — 20 JUN 2022 — Hrs.: 14:40 — La Paz - Bolivia

Néstor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

07 JUL 2022 — RECIBIDO